

Con la presencia de numerosos participantes, el día 13/04/23 comenzó el Curso “El ejercicio de la dirección de obra y sus responsabilidades”, a cargo del Arq. Alberto A. Forte.



**El Director de Obra en el Estudio de Arquitectura 1**

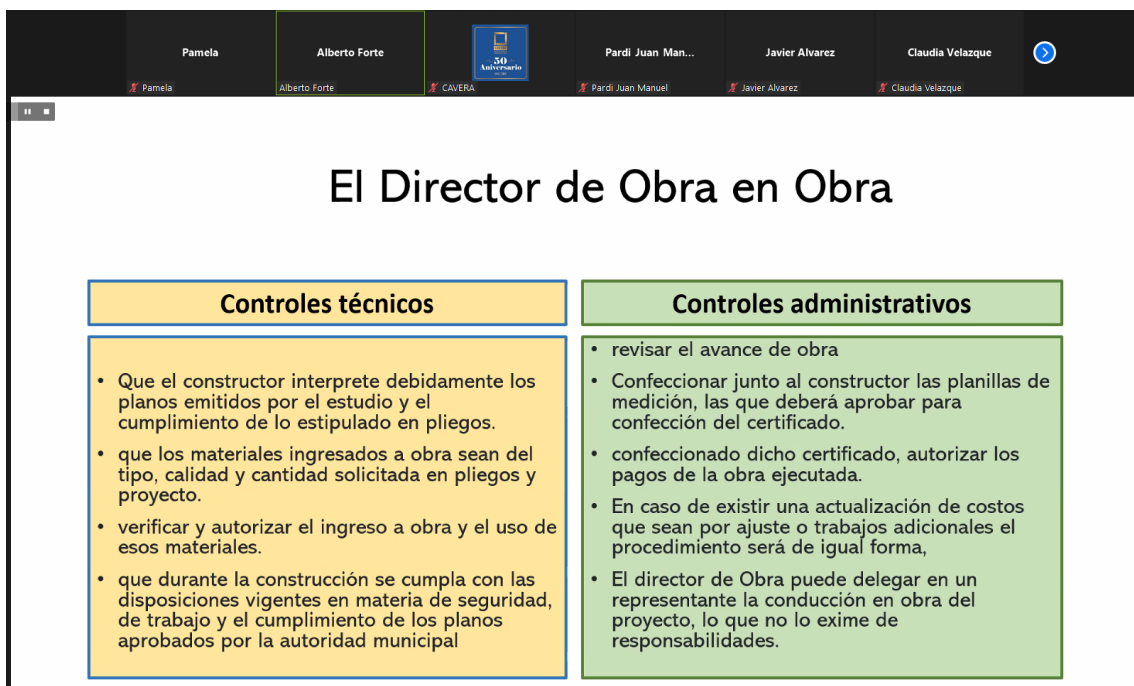
**Documentación de obra**  
Se entiende por documentación de obra al conjunto de documentos gráficos y escritos, planos generales, planillas, elevaciones, perspectivas, detalles constructivos, etc. necesarios para la ejecución de una obra.

**Redacción de pliegos.**  
De cada uno de los planos, el D de O tendrá que hacer la especificación como complemento de lo informado en planos, es decir una redacción y descripción técnica de los trabajos y como ejecutarlos.

Abarca la información sobre todas las acciones, coeficientes de seguridad, cálculos; especificación de los materiales a utilizar, condiciones de ejecución y montaje



Profesor: Arq. Alberto Angel Forte



**El Director de Obra en Obra**

Controles técnicos	Controles administrativos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Que el constructor interprete debidamente los planos emitidos por el estudio y el cumplimiento de lo estipulado en pliegos.</li><li>• que los materiales ingresados a obra sean del tipo, calidad y cantidad solicitada en pliegos y proyecto.</li><li>• verificar y autorizar el ingreso a obra y el uso de esos materiales.</li><li>• que durante la construcción se cumpla con las disposiciones vigentes en materia de seguridad, de trabajo y el cumplimiento de los planos aprobados por la autoridad municipal</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• revisar el avance de obra</li><li>• Confeccionar junto al constructor las planillas de medición, las que deberá aprobar para confección del certificado.</li><li>• confeccionado dicho certificado, autorizar los pagos de la obra ejecutada.</li><li>• En caso de existir una actualización de costos que sean por ajuste o trabajos adicionales el procedimiento será de igual forma,</li><li>• El director de Obra puede delegar en un representante la conducción en obra del proyecto, lo que no lo exime de responsabilidades.</li></ul>